



## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0095] [11L/5100-0096] [11L/5100-0097] [11L/5100-0098] [11L/5100-0099] [11L/5100-0100] [11L/5100-0101]  
[11L/5100-0102] [11L/5100-0103] [11L/5100-0104] [11L/5100-0105] [11L/5100-0106] [11L/5100-0107] [11L/5100-0108]  
[11L/5100-0109] [11L/5100-0110]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

#### [11L/5100-0109]

SI LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE COPAGO "BUSINESS" NO SUPONE LA CREACIÓN DE UN SISTEMA DE SANIDAD PÚBLICO A DOS VELOCIDADES, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿La implantación de un sistema de copago "business" no supone la creación de un sistema de sanidad público de dos velocidades?

En Santander, a 11 de octubre de 2023

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."